

CONSEJOS EN LA APERTURA DE LAS CUENTAS

CONSEJOS EN LA APERTURA DE LAS CUENTAS:

Mercury suele ser más estricto con las aperturas de cuentas, pide una página web, correo electrónico corporativo y teléfono de empresa. Además, también pueden pedir un historial bancario. Lo que quieren evitar son las empresas “novatas”. Por todo esto, recomendamos que en primer lugar abras una cuenta en Wise y comiences a facturar con ella durante un mes o dos, para que, en caso de solicitar un historial bancario, puedas aportar el historial de Wise. También tienes que tener en cuenta que, cuando vayas a abrir la cuenta en Mercury, te preguntarán si vas a trabajar con empresas de Estados Unidos. Aunque tú sabes que no lo vas a hacer, es muy importante decir que sí.

Nosotros solemos decir algo parecido a lo siguiente:

****“Sí voy a trabajar y facturar a empresas de Estados Unidos, aunque actualmente es demasiado pronto puesto que acabo de abrir la LLC. En cuanto sea posible comenzaré a facturar en Estados Unidos.”***

Si te rechazan la apertura de la cuenta bancaria en Mercury puede ser por varios motivos:

- Has contestado que no vas a facturar en EE.UU.
- Aún no tienes facturación suficiente.
- El correo utilizado no es corporativo o no has añadido una página web.

Si esto ocurre, es mejor esperar uno o dos meses, facturar un poco más para demostrar actividad, y volver a intentarlo siguiendo estos tips.

Por otro lado, está Wise, cuyo proceso es menos burocrático y más sencillo.

En Wise tendrás dos secciones para completar: tus datos personales y los de la empresa. En el apartado personal deberás introducir tu número de teléfono español (recibirás un código por SMS), dirección en España y algunos datos de tu documentación.

En el apartado de empresa debes poner tu dirección virtual de Orlando, no la dirección de registro, ya que tu empresa no tiene dirección física en Estados Unidos. Los documentos que pueden pedirte están adjuntos al correo que te envió el departamento internacional.

A la hora de pasar el KYC puede que te digan:

“No hemos podido localizar tu empresa en el registro estatal. Si fue registrada en otro Estado, por favor, explícanos el motivo de que esté registrada en otro lugar y si opera solamente en línea.”

Debes responder algo como:

“Efectivamente, dado que mi negocio es 100% digital, aunque mi empresa fue registrada en Nuevo México/Delaware, mi domicilio fiscal se encuentra en el estado que me sugirió la empresa con la que tramité la apertura de mi LLC.”

Inicialmente Wise no daba tarjeta física, pero desde enero de 2023 sí. Es necesario solicitar al menos una de las 3 tarjetas físicas para poder disponer de la tarjeta virtual.

La parte negativa es que Wise solo permite enviar la tarjeta física a una dirección dentro de Estados Unidos. La gente suele pedirla a un conocido allí o usar servicios como Shipito o Ipostal1 para recibirla y reenviarla.

HACER TRANSFERENCIAS ENTRE WISE Y MERCURY

Mercury está en EE.UU., lo que implica dos cosas: trabaja en dólares y no admite transferencias SEPA, por lo que debes usar SWIFT.

Para evitar comisiones elevadas por conversión:

- Si envías desde Mercury → Wise: envía en dólares y convierte en Wise.
- Si envías desde Wise → Mercury: convierte primero a dólares en Wise y luego manda la transferencia.

ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA TU LLC:

No emitas ni pidas facturas a empresas de Estados Unidos.

Siempre que no factures a empresas estadounidenses, el único requisito anual será presentar el cierre y la presentación ante el IRS. Solo tendrás que pagar una tasa por ambos documentos. A final de año recibirás un email sobre este servicio.

Pero si compras o vendes a una empresa de EE.UU., deberás contratar un gestor estadounidense y tributar allí, perdiendo casi todos los beneficios fiscales.